

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE FEBRERO DE 1812.

PRUSIA.

Berlin 11 de enero.

Se continúa el famoso interrogatorio de los sediciosos que, en el otoño de 1810, pegaron fuego á tantas aldeas de Saxonia y de la Marca electoral. Estan presos unos doce, y entre ellos una jóven mui hermosa, llamada Federica Delitz, natural de Berlín: los delitos que ya ha confesado son mas que suficientes para condenarla á ser quemada. Parece que en esta quadrilla habia poca subordinacion; á lo menos hasta ahora no se sabe quien era el gefe. El que hasta el presente ha confesado delitos mas horribles es un tal Horst, cuyo interrogatorio se está acabando, y luego se dará la sentencia que todo el mundo esperaba con ansia. Todos los presos parece que no solo estan tranquilos, sino alegres, y creen que no les quitarán la vida porque no han cometido ningun asesinato. Dicen que han abierto diferentes agujeros en las paredes de la cárcel para hablar unos con otros, y que quando se presentan los carceleros los tapan inmediatamente con cal. Aunque hasta ahora no resultan mas que unas doce personas comprendidas en esta quadrilla, no obstante hai hasta unas quarenta mas ó menos sospechosas. Hace unos dias que traxeron de Magdeburgo á uno de estos malvados; pero no se sabe en donde paran los demás. Desde el reinado de Federico el Grande no ha habido reo ninguno que haya sido condenado á ser quemado.

BAVIERA.

Nuremberg 15 de enero.

Escriben de Berlín que se trabaja allí con mucha actividad en la fundicion de la moneda que debe acuñarse en este mes. Como es la primera vez que se hace en grande esta operacion en Berlín, los preparativos son costosos y largos. Se ha construido un horno mui grande, que ha costado muchísimo, pues solamente la tapadera del crisol en que se funde el metal ha costado 700 escudos; este horno consumirá al dia mas de 6 *clasters* de leña. Se empezará la fundicion el dia 11, y se recibirá la plata de los particulares; se tomarán 42 *gros* por el valor de 24; y no se admitirán cantidades que baxen de 12 escudos.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 1.º de enero.

GENEROS COLONIALES.

(Carta escrita al redactor del *Commerciál magazine*.)

„Mui señor mio: la crítica situacion en que se encuentran nuestros comerciantes y fabricantes exige que el gobierno emplee prontamente toda su atencion para aliviar su suerte. El comercio de Inglaterra va á menos todos los dias: los quantiosos frutos que saca de sus colonias casi no encuentran compradores, y los productos de sus fábricas no tienen despacho, aun dandolos al precio mas baxo. La causa de esta inaccion del comercio es bien notoria, y los ministros de S. M. podrian remediarla sin comprometer el honor nacional. En todos los países donde manda Napoleon se observa con tal rigor el sistema continental, que no es posible introducir de modo alguno el sobrante de nuestros géneros coloniales en los únicos sitios donde podrian consumirse. Mil veces hemos intentado despachar nuestros géneros por este medio, pero siempre en vano, porque aunque puedan pasar de quando en quando algunas barcas cargadas de Heligoland al continente, el cargamento que pueden llevar es de mui poca importancia. El gobierno británico ha vivido mucho tiempo en la ridicula esperanza de que Napoleon rendiria al fin que suavizar el rigor de su sistema, porque le obligarian las necesidades de sus súbditos á abrirnos sus puertos, y con esta expectativa nuestros ministros han insistido en hacer observar las órdenes del consejo y la acta sobre navegacion. Pero los que así piensan estan mui equivocados. Napoleon sabe mui bien que sólo en el continente pueden consumirse los géneros coloniales de la Inglaterra, y que si este se nos cierra, llegarán á amontonarse en nuestros almacenes, en términos que no tendrán valor ninguno; y he aquí cabalmente el caso en que ya nos hallamos.

„Hai en el dia en Inglaterra mas café del que podemos gastar nosotros en quatro ó cinco años. Esta cantidad va aumentándose todos los dias, y por consiguiente no debe contarse con poder despacharlo. No hai apariencia de que se nos abran los puertos del continente; y siendo esto así, ¿qué haremos del café que tenemos ya, y qual será la suerte del que cultive esta planta, el qual se verá precisado á dexar que se pierda la cosecha en el campo, ó á enviarla á Inglaterra sin esperanza de

que se despache? Ahora bien, oiga vmd. el remedio que propongo para este mal:

1.º „Prohibase el uso del cacao en la marina, que consume gran cantidad de este fruto, y mánese que en su lugar gaste café, que es tan gustoso y tan saludable como el cacao, y que es producción de nuestras colonias, y el otro lo es de las españolas.

2.º „Permitase que todo buque perteneciente á potencias aliadas, y que lleve á las colonias inglesas géneros permitidos, pueda sacar de ellas en cambio café y azúcar en los mismos términos en que está permitida la libre exportación del ron. Esta providencia sería muy útil para el cultivador de café, pues podría trocar el fruto de su cosecha por madera de construcción, u otros artículos para las colonias necesitan, y lo sería igualmente para los comerciantes de Inglaterra que tienen acopios de café, pues impediría que siguiere viniendo de las colonias mayor cantidad de este fruto.

3.º „Que se revequen las órdenes del consejo, de que tan amargamente se han quejado los Estados- Unidos. Sin esto el fabricante no podrá despachar sus labores, ni el cultivador los frutos de sus haciendas, aun quando el gobierno se lo permitiese, pues la *acta de no importación* se lo impediría. Revóquense las órdenes del consejo, é inmediatamente se revocará también la *acta de no importación*, y se nos abrirá el mercado mas rico y mas ventajoso que podemos tener, y la única salida segura que queda á nuestras mercancías. Muchas reflexiones pudiéramos hacer sobre lo importante que es el que se restablezca la buena inteligencia con los Estados- Unidos; si esto no se verifica, aquella nación acudirá *al embargo*, y entonces ¿quánto padecerían los ejercicios ingleses que hai en la península?

„La política que sigue nuestro gobierno en este particular es personal y mezquina. Cree que siendo los Estados- Unidos las únicos que podrían comerciar con la Francia, la utilidad sería para ellos solos, y no para nosotros; pero ni aun esto es tan seguro como parece. Los negociantes americanos no pueden olvidar las pérdidas que han tenido por las presas que les han cogido, y serán mucho mas circunspectos en las remesas que envien á la Francia, porque les sería permitido este comercio de resultados de la revocación de nuestras órdenes del consejo. El objeto de Napoleon no es otro que obligar al gobierno de los Estados- Unidos á que declare la guerra á la Gran Bretaña, y quando llegue á perder las esperanzas de poder conseguir sus proyectos, él mismo le declarará la guerra. El gobierno británico no podría adoptar una providencia (hablamos de la revocación de las órdenes del consejo) que destruyese mas seguramente la buena inteligencia que reina entre los Estados- Unidos y la Francia, ni tampoco podría tomar un partido mas á propósito para dar nueva vida á nuestros negociantes de las Indias occidentales, á los dueños de los plantíos en Indias y á nuestros fabricantes. = *Veritas*.”

REINO DE NAPOLES.

Cosenza (Calabria'citerior) 27 de diciembre.

El 20 de este mes una lancha cañonera de los

enemigos, aprovechándose de la obscuridad de la noche, intentó sorprehender un barco mercante fondeado en la playa de Paola. El enemigo contaba ya con la presa, creyendo que la guarnición del castillejo que defiende esta playa ignoraba sus movimientos; pero los centinelas estaban alerta, y el comandante del castillo, luego que divisó un barco extranjero, le hizo señales, y viendo que no respondía, le disparó dos cañonazos. Al instante acudió un destacamento de legionarios, los cuales se precipitaron en el agua para atacar al enemigo, que en efecto se llevaba ya la presa, y dirigieron con tal acierto sus fuegos, que la lancha cañonera enemiga tuvo que abandonar el buque. Por los gritos y confusión que se observaron en el barco enemigo se cree que tuvo una gran pérdida: por nuestra parte no tuvimos ni siquiera un herido.

REINO DE ITALIA.

Milan 8 de enero.

Entre las obras que acaban de publicarse en Italia el público ha distinguido muy particularmente el *Ensayo sobre los scaldos, y las antiguas poesías de los scandinavos*, por Monseñor Graber, vice-cónsul de Suecia, que reside hace mucho tiempo en Génova, donde ha publicado los *Anales de estadística*. La obra sobre las antiguas poesías scandinavas es un fenómeno nuevo en nuestra literatura, y está llena de investigaciones curiosas y de varias traducciones en versos italianos de las piezas mas notables atribuidas á los scaldos.

También se ha publicado otra obra nueva muy notable, con el título de *Illustrazioni corciresi*, que es una memoria muy juiciosa sobre la historia de Cortú por Mons. Mustoxidi, historiógrafo de las siete islas Jónicas.

Mons. Amoretti, de esta ciudad, acaba de publicar la relación del viage del capitán Maldonado al rededor de la América del Norte. Es muy singular esta relación, sacada de un manuscrito de la biblioteca real, la que se dirige á probar que hai algunos pequeños mediterráneos y estrechos en el norte de la América en las latitudes en que se supone generalmente que el mar está cubierto siempre de yelos; al menos se cree en el día que es imposible la navegación por aquellas aguas. Los sabios miraban, hace mucho tiempo, casi unánimemente este viage como fabuloso. ¿Monseñor Amoretti ha demostrado completamente la autenticidad de la relación que ha publicado? Esto es lo que tienen que discutir los literatos.

Entre las obras consagradas á las ciencias naturales se distingue particularmente la *Introducción á la geografía* por Monseñor Scipion- Breislak, inspector de los salitres y pólvora del reino. Esta introducción es un resumen sucinto é interesante de los principales hechos relativos á la formación del globo y á las revoluciones que ha padecido. La obra principia con una descripción de las alturas de todas las montañas que se han medido hasta ahora.

IMPERIO FRANCES.

Paris 21 de enero.

Escriben de Brest que ha entrado en Puerto-

Navalo un parlamentario que ha venido de la Isla de Francia.

El prefecto de Mont-Tonnerre ha dado un órden para que no se tolere en este departamento á ningun titiritero, á ningun volatinero, ni á ninguno de los que llevan osos y otros animales que bailan &c., ni á otros muchos que con apariencia de industria no hacen mas que estafar á los pueblos por donde pasan.

Del 24.

Por decreto de 19 de enero de 1812 S. M. ha arreglado las atribuciones del ministerio de fábricas y de comercio en la forma siguiente:

1.º Entenderá en la direccion y administracion del comercio, en la navegacion mercantil de lo interior, en las fábricas, en sus reglamentos, en el nombramiento de los comisarios, corredores y agentes del cambio, en la formacion y administracion de las manufacturas de producciones indígenas, en el exámen de los diferentes medios de mejorar las fábricas.

2.º Cuidará de la administracion de las aduanas, de los empleados en esta administracion, de las tarifas, y de todos los reglamentos relativos á este objeto.

3.º Estará á su cargo la inspeccion de las provisiones generales del imperio, del tráfico, y de las entradas y salidas de los géneros.

4.º Llevará la correspondencia en todo lo relativo al comercio con los cónsules residentes en las naciones extranjeras.

5.º Informará sobre los negocios que deban remitirse al tribunal de presas, y de que sea preciso dar cuenta á S. M.

Las divisiones ó secciones del ministerio de comercio y fabricas se organizarán del modo siguiente:

1.º Un secretario general nombrado por el Emperador estará encargado del registro y arreglo de los negocios; entenderá en los asuntos cuyo despacho le reservare el ministro, y cuidará del archivo y de los gastos de oficina del ministerio.

2.º La division del comercio se subdividirá en quatro secciones ó departamentos, á saber, departamento de la administracion de comercio, que comprehenderá todo lo relativo al tráfico de los puertos y de las ciudades del interior; el nombramiento de los corredores y agentes del cambio, el consejo general de comercio, las cámaras y bolsas de comercio, y los tribunales de prohombres. El departamento de licencias cuidará de expedir estas, tomando antes todos los informes y noticias convenientes. El departamento de la balanza de comercio, que cuidará de recoger todo lo perteneciente á importaciones y exportaciones. El departamento de aduanas, que llevará la correspondencia con la direccion general de este ramo, y ademas la de todos los negocios relativos al tribunal de presas.

3.º La division de fábricas y manufacturas se compondrá de dos departamentos, el uno encargado de la direccion, de la perfeccion y estadística, de las manufacturas y de las patentes. En sus atribuciones se comprehende el consejo general de manufacturas, los agentes de administracion de las provincias, y la junta consultiva de fábricas. El

otro departamento estará encargado de las fábricas de productos del país, que sirven para reemplazar los de los países extranjeros.

4.º La division de subsistencias se compondrá de dos departamentos; el uno encargado de los recuentos generales de subsistencias del imperio, de los mercados públicos, de las provisiones de reserva, y del estado de las cosechas; el otro departamento cuidará del tráfico de los géneros en lo interior, de las importaciones y exportaciones.

El director general de aduanas se entenderá con el ministro de fábricas y de comercio.

ESPAÑA.

Madrid 17 de febrero.

Analisis de los informes de los dos secretarios de la primera clase del instituto de Francia sobre los progresos de las ciencias durante el año de 1811, con algunas reflexiones sobre un premio propuesto para el de 1814.

La perfeccion de las ciencias influye de tal modo en la prosperidad de las naciones y en el bien estar individual, que no se puede menos de tomar el mas vivo interes en conocer sus progresos, y en seguir paso á paso el desenvolvimiento de sus verdades. Convencidos los hombres de que no hai verdad ninguna en las ciencias que, por abstracta y aislada que parezca á primera vista, no tenga tarde ó temprano aplicaciones felices, bien sea abriendo nuevas riquezas al comercio, ó bien simplificando y mejorando los procederes de las artes, proporcionando de este modo nuevos gozes y comodidades al género humano, respetan á los sabios que se dedican á su cultivo, y escuchan con el interes que se merecen las nuevas verdades que á fuerza de estudio y de constancia han sabido arrancar á la naturaleza.

Las sesiones anuales que celebra el instituto de Francia, en que los secretarios de las dos clases, á saber, de ciencias físicas y matemáticas y de ciencias naturales, dan cuenta de los adelantamientos hechos en el año anterior, son una de las cosas que mas llaman la atencion de los amantes de las ciencias y de las artes de todos los países; y con tanta mas razon, quanto la redaccion de estos anales está confiada á dos sujetos, á quienes la opinión de toda la Europa sabia coloca entre los mas beneméritos; anales sancionados con la aprobacion del instituto, es decir, de un cuerpo que ademas de reunir en su seno los hombres mas eminentes en su clase, está en correspondencia con todas las academias de Europa, quienes se aprtsuran á darle cuenta de todo quanto puede contribuir á los progresos de las ciencias, y que tienen con el nombre de *corresponsales del instituto* sabios esparcidos en todos los puntos de la Europa culta, los cuales, llenos de zelo y de amor á las ciencias, solo aspiran á corresponder dignamente á la confianza y distincion con que han sido honrados.

En estas sesiones se proponen tambien los asuntos de premios: ya hemos dado cuenta en este periódico de los propuestos en la de este año, entre los cuales hai uno extraordinario para el de 1814, sobre la *teoría matemática de las vibraciones de las superficies elásticas comparándola con la ex-*

perencia, el qual merece por su importancia que nos detengamos á hablar algo acerca de él.

Los primeros descubrimientos sobre el sonido remontan á los tiempos mas antiguos; atribúyese á Pitágoras el de las relaciones que tienen las longitudes de las cuerdas con los diferentes sonidos que producen; pero esta parte de las ciencias físico-matemáticas no hizo grandes progresos hasta fines del siglo XVII, en que Sauveur hizo ver que la teoría de las cuerdas vibrantes y sus aplicaciones á la música pertenecian á la física. En efecto, al físico toca determinar las relaciones que hai entre los sonidos, segun el número de vibraciones que dan en un mismo tiempo diferentes cuerpos sonoros. El arte del compositor consiste en emplearlas de modo que halaguen el oído, ya sea con una sucesión bien ordenada de tonos simples, de que depende la *melodía*, ó bien combinando á propósito y acertadamente los tonos simultáneos, en lo qual consiste la *armonía*. El físico, como dice Haüy, solo considera la música, que se podría llamar música del *entendimiento ó mental*, y el compositor la del *sentimiento ó sentimental*.

En las memorias de la academia de ciencias del año de 1713 Mr. Sauveur demostró con experimentos muy ingeniosos, que las cuerdas sonoras se dividen en varias *ondas* separadas por nudos ó puntos de reposo, y determinó asi experimental como analíticamente el número absoluto de vibraciones que constituyen cada sonido.

Mr. Taylor en su obra *Methodus incrementorum* trató el mismo problema analíticamente con mas profundidad; y algunos años despues el célebre Daniel Bernoulli perfeccionó esta misma solución; pero la general y rigurosa se debe á Mrs. d'Alambert y Eulero. Estos dos grandes geómetras fueron los primeros que descubrieron la equacion diferencial de las cuerdas vibrantes ó sonoras, que es de diferenciales parciales de segundo orden, y consiguieron integrarla. Otra equacion de la misma naturaleza y del mismo orden que esta se aplica á las oscilaciones del aire en los tubos ó flautas, de modo que el orden de la equacion no muda quando se pasa del caso lineal tratado por Lagrange y Eulero, al caso de dos ó tres dimensiones, sobre cuyo asunto el jóven geómetra Poisson ha leído en el instituto una excelente memoria.

El orden de la equacion diferencial del movimiento en el problema de que se trata depende del modo de considerar los efectos de la elasticidad en los cuerpos que se mueven; esto es, considerando las cuerdas sin rigidez natural, ó como verdaderos resortes. Al primer caso se refieren los fenómenos acústicos de los tambores y timbales, y al segundo los de las láminas metálicas.

Eulero considera en su memoria de *Motu vibratorio tympanorum* las pieles ó membranas como un tejido compuesto de hilos, que se cruzan perpendicularment, y compara este movimiento con el de las cuerdas sonoras no rígidas. Mr. Guior ha tratado el mismo problema; pero la equacion diferencial que encuentra no se puede integrar á los meqos en términos finitos.

El mismo Eulero en su memoria *de sonu cam-*

panorum pretende hacer ver que las vibraciones de las superficies rígidas de revolución dependen de las de los anillos ó líneas circulares elásticas, considerando como sucesivos anillos, situados en planos perpendiculares al eje de revolución; y suponiendo que el efecto de las vibraciones consiste en las variaciones de las longitudes de sus diámetros, llega á una equacion diferencial de cuarto orden, que no se puede integrar en términos finitos.

Esto es todo lo que los geómetras han podido descubrir hasta ahora en los problemas de los cuerpos sonoros, y aun eso introduciendo simplificaciones que alteran el estado natural de las cosas, de modo que no se pueden aplicar á la práctica los resultados de la análisis.

Estas simplificaciones son sobre todo inadmisibles, quando se trata de superficies vibrantes metálicas ó elasticas; y asi para estas superficies ni siquiera se tienen las equaciones diferenciales del movimiento, quando se consideran segun las presenta la naturaleza. Esta investigación por sí sola es muy digna de ocupar la atención de los geómetras, y contribuiría al mismo tiempo á los progresos de la física y de la análisis.

Por fortuna en el dia nos hallamos relativamente á las superficies elásticas en la misma situación en que Mr. Sauveur puso á los físicos y á los geómetras á principios del siglo XVIII, relativamente á las cuerdas vibrantes. Mr. Chladni, á quien la acústica debe descubrimientos preciosos, se ha ocupado con esmero en los fenómenos acústicos que presentan las láminas metálicas, y ha hecho ver con experimentos muy ingeniosos, que existen en estos cuerpos porciones vibrantes, análogas á las ondas de las cuerdas de Mr. Sauveur, y curvas de *equilibrio* ó de reposo, correspondientes á los nudos ó puntos de reposo de las cuerdas. Para demostrarlo esparce arena ú otro cuerpo pulverizado sobre la superficie vibrante, y pasa por los extremos ó bordes un arco de violín, y al instante se ve que la arena toma ciertas y determinadas figuras.

S. M. el Emperador se dignó presenciar varios experimentos executados por el mismo Chladni; y conociendo la influencia que tendria en los progresos de la física y de la análisis el descubrimiento de una teoría rigurosa que explicase todos estos fenómenos, deseó que el instituto lo propusiese para asunto de un premio á todos los sabios de Europa, como con efecto lo ha executado este año, proponiendo el problema en los términos que hemos insinuado.

En otros artículos expondremos lo mas esencial de los informes de los dos secretarios.

TEATRO.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia de figuron en tres actos titulada el Domine Lucas, y el sainete los tres Huéspedes burlados. Actores en la comedia. Señoras María García, Virg, Cabo y Baus. Señores Infantes, Cristiani, Suarez, Avelilla, Casanova, Alverá, Fabiani y Fernandez.